RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN EL EDIFICIO COLISEO, CALLE ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO, 1 - SEVILLA (EXPTE.: CONTR 2026 312770)

El artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, así como el artículo 21 de del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, establecen que el órgano de contratación, para este procedimiento de adjudicación, estará asistido por una Mesa de contratación.

El Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, estipula en su artículo 5.3 que las mesas de contratación tendrán la siguiente composición: la presidencia, la secretaría y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el órgano de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, y en virtud de las competencias atribuidas por el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía, aprobado mediante el Decreto 4/2012, de 17 de enero,

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia Tributaria de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

PRESIDENCIA:

- Jefe del Servicio de Recursos Humanos y Administración General, Miguel Ángel Guerra López

VOCALÍAS:

- Interventora de la Agencia Tributaria de Andalucía, María Antonia González Pavón
- Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Tributaria de Andalucía, Antonio Lamela Cabrera
- Jefa de la Sección de Personal y Administración General, Lara Beatriz González Castillo
- AsesoraTécnica, María Macarena Romero Pino

SECRETARÍA:

- Jefe de la Sección de Pagos y Control Presupuestario y Financiero, Antonio Gutiérrez Torres

SEGUNDO: En caso de ausencia de cualquiera de los miembros de la Mesa, será sustituido por el/la funcionario/a que se indica a continuación:

PRESIDENCIA:

- Jefa del Servicio Económico Financiero, María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal

VOCALÍAS:

- Asesor Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, José Caballero Magarín
- Jefa de la Sección de Personal y Administración General de la Gerencia Provincial de Sevilla, Olga María Montes García de Bordallo

SECRETARÍA:

- Jefa de la Sección de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio, María del Mar Ortiz Carmona

EL DIRECTOR